

Cuenca a 17 de Marzo de 1979

Señores

Accionistas de "Servicios Aéreos Nacionales S.A. (SAN)

Ciudad.

Señores accionistas:

Habiendo finalizado el ejercicio económico correspondiente al año 1978 y cumpliendo mi deber como Comisario Principal de esta importante empresa, he recibido el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; documentos que luego de revisar y examinarlos detenidamente, puedo informar lo siguiente:

El Activo Fijo que registra la suma de s/. 16'598.005,40 menos depreciaciones acumuladas por la suma de s/ 4'371.784,87 da la cantidad de s/ 12'226.220,53 comparado con el saldo al 31 de Diciembre de 1977 que fué de s/ 7'966.579,61 se ha experimentado un aumento de s/ 4'259.640,92 cantidad que se justifica por inversiones en Terrenos, Edificios & Instalaciones, Maquinarias y Equipos.

En Cargos Diferidos del Activo existen las cuentas "Overhaul equipo Caravelle" y costo de nuevas rutas" por la cantidad de s/ 10'789.289,86 estas cuentas son amortizadas de acuerdo a normas conocidas y establecidas.

El Equipo de Vuelo ha tenido un aumento de s/ 5'733.681,56 tomando el valor real de los mismos y comparado con el saldo del año anterior.

Los seguros de aeronaves consecuentemente han aumentado en s/ 2.023.691,23. El Balance a la fecha señala el valor de s/ 4'399.077,85.

En el Pasivo constan las cuentas de Exigible a Corto y largo plazo cuyo monto asciende a s/ 63'801.630,60, comparado con los saldos a Diciembre del 77 ha habido un incremento de 22 millones de sucres aproximadamente debido a inversiones y adquisiciones realizadas.

Las reservas Overhaul indican la suma de s/ 13'847.874,99 que calculado con el costo de adquisición de las naves s/ 66'500.000,00, representa un porcentaje del 20,82 %.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Las utilidades por Ventas y otros ingresos alcanzan a la suma de s/. 75'706.200,06 menos pérdidas por Costo de Operación s/ 56.350.793,32 la Utilidad bruta es de s/. 19'355.406,74 de este valor

deducimos Gastos de Administración y otros por s/. 17'150.073,00 ,el Beneficio de Operación es de s/. 2'205.333,74 ,de este valor se rebajan Gastos financieros por s/. 1'632.479,29 la Utilidad líquida antes de Impuestos y Participaciones es de s/ 572.854,45 calculado con relación al Capital y Reservas de la Compañía s/. 16'078.697,64 representa el 3,56 %.

Corresponde a la Junta General de accionistas la distribución de utilidades ,tomando en consideración Dividendos de Acciones,Reservas legales,Participaciones & Impuestos.

Los documentos que me han sido presentados,reflejan a mi entender la verdadera situación económica financiera y afirmo que la Administración ha cumplido con las obligaciones legales ,laborales y tributarias.

Como ha sido costumbre del anterior Comisario de esta Compañía ,presentar el informe trimestralmente,este trabajo lo realizaré en el transcurso del presente año.

Por no encontrar observación alguna que hacer ,expongo mi conformidad recomendando a los señores accionistas la aprobación de los Balances y sus anexos.

Muy atentamente,


Alberto Ortiz Cobos
Comisario

aoc/.

INFORME DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AEREOS
NACIONALES S.A., "SAN", DURANTE EL AÑO DE 1978.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, nos es grato presentar a ustedes el siguiente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico de 1978.

Habiendo sido electos por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 26 de abril de 1978, nos ha correspondido formar parte del Directorio de SAN, durante el año motivo de este informe, y en esas condiciones hemos actuado, y realizado las sesiones dentro de los términos que prevén los Estatutos.

Es preciso destacar que el Sr. Gerente General y la Administración nos han brindado todo el apoyo para ejercer nuestra labor, manteniéndose durante el año materia de este informe, un trabajo armónico que lo estimamos constructivo.

Hemos analizado el balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio económico, y conforme ustedes podrán observar Srs. accionistas, pese a los elementos adversos que ha tenido la Compañía como resultantes de los lamentables accidentes ocurridos con aeronaves de la Empresa, existen saldos positivos, confiando que la estructura de la Compañía en el presente año de 1979, se fortalezca, y así también el balance de final de ejercicio presente mejores resultados, pues hemos observado que existe más confiabilidad del usuario, lo cual ha producido que las ventas en los últimos meses de 1978 y primeros del que decurre, arrojen cifras más altas, que se irán incrementando.

Comenzó la actividad del presente Directorio con la estructuración de comisiones, conformadas con miembros del Directorio, en un plan de mayor identificación con la Administración, como así también ofreciendo un respaldo a la gestión que ésta realiza.

Como actividades que más se destacan en el año que hoy estamos informando, nos permitimos exponer las siguientes:

ESTUDIO Y APROBACION DE LA SOLICITUD DE NUEVAS RUTAS, FRECUENCIAS, CAMBIO E INCREMENTO DE EQUIPO.

Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos, presentó para conocimiento del Directorio y obtener su co-

respondiente autorización, una solicitud tendiente a obtener - de parte del Consejo Nacional de Aviación Civil la facultad para operar en nuevas rutas y frecuencias de vuelo, como así también conseguir el incremento y cambio de equipo. Esta solicitud fue estudiada en la sesión del 17 de mayo de 1978, y se aprobó se la presente ante la mencionada Autoridad, puesto que - de ella se desprende un nuevo plan operativo de SAN, que le permitirá buscar nuevos ingresos, incrementar su desarrollo, y ampliar su imagen en otros puntos del territorio nacional. Además en esta solicitud se preve el incremento de equipo con una aeronave Caravelle VI-R que fue adquirida a la Compañía LUXAIR, la misma que a más de facultar un apoyo operacional, servirá para integrarse en las nuevas rutas pedidas por la Empresa. Por otro lado, en este pedimento se incluye a la aeronave de propiedad - de esta Empresa, Vicker Viscount 828, la misma que actualmente se encuentra en Inglaterra sometida al chequeo D. Con este avión, SAN, podrá reestructurar su servicio aéreo desde y hacia Cuenca, y así completar su plan de rutas que tiene autorizado, anotando que esta suspensión de rutas también ha sido factor en la baja de ventas de la Compañía.

ADQUISICION DEL PAQUETE CARAVELLE A LUXAIR.

El Directorio, comprobó y ratificó que la adquisición del equipo de vuelo a LUXAIR, reunfa las condiciones que la Empresa determinó para su adquisición, y una de esas aeronaves tan pronto arribó al país se incorporó -luego de cumplir con los requisitos reglamentarios- de inmediato a la operación de la Compañía. - Con la adquisición de ese nuevo equipo de vuelo, SAN se ha consolidado en mejor forma, más aún si consideramos el hecho de - que los aviones Caravelle son la principal fuente de sustento - de la actividad aerocomercial de la Empresa.

INICIACION DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE SAN EN EL AEROPUERTO.

Fué muy placentero para el Directorio autorizar la contratación de un préstamo hipotecario por la suma de TRES MILLONES DE SU-CRES, para la construcción del edificio de la Empresa en el -- Aeropuerto, en el cual se ubicarán bodegas de repuestos, oficinas y talleres del Departamento de Mantenimiento e Ingeniería.

Hemos analizado los planos de tal construcción, encontrando que la misma prestará las facilidades que la Compañía siempre ha - deseado poseer para la correcta marcha de este Departamento, - que como no escapará a su ilustrado criterio, es vital en la ac

...

tividad de una Compañía de Aviación.

REUNIONES A NIVEL DE GERENCIA CON TAME Y SAETA.

El Directorio fue informado de los contactos efectuados a nivel de Gerencia con las Compañías TAME y SAETA, tendientes a la búsqueda de acuerdos que solucionen problemas comunes que afectan a las operadoras aerocomerciales, y además se suscriban convenios que favorezcan a las tres en sus diferentes relaciones con la Autoridad Aeronáutica, Agencias de Viajes y otras entidades que tienen relación con la aviación. Partiendo del principio de que estas reuniones conllevan un principio de unión, recomendamos que se sigan llevando a cabo, obviamente sin que se produzcan acuerdos de otra naturaleza que comprometan la vida y autonomía de SAN.

CHEQUEO DEL AVION VISCOUNT HC-ATV.

Continuamente hemos sido informados del desarrollo y progreso - en el trabajo del avión Viscount 828 HC-ATV, el mismo que se encuentra en Inglaterra, lastimosamente situaciones de fuerza mayor, tales como atrasos de la fábrica en la provisión de partes que requiere tal aeronave, y la presentación de otros trabajos, no han hecho posible contar con tal avión en un plazo más corto.

COMPRA DE LOCAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Considerando la necesidad de contar con un local propio en la ciudad de Guayaquil, en función de lo positivo de una inversión y que la Empresa disponga dentro de lo que sea posible con mayores bienes raíces, como así también por el descontrolado aumento de cánones arrendaticios de locales comerciales en la ciudad de Guayaquil, el Directorio en base a los informes presentados, y considerando lo conveniente de esa negociación, autorizó la compra de un local en la ciudad de Guayaquil para el funcionamiento de las oficinas de Administración y Ventas. Los detalles concernientes a tal negociación constan del informe que someteré a vuestra consideración el Sr. Gerente General.

Habiendo esbozado los puntos más sobresalientes de la actividad cumplida por el Directorio, pedimos a ustedes que en lo referente al balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1978, sea aprobado, pues éste es un fiel reflejo de la actividad económica de la Empresa en tal período de tiempo.

....

Como existen resultados positivos en tal balance, nos permitimos recomendar a la Junta General de Accionistas que se destine la utilidad a Reservas Legales y Facultativas.

Por último agradecemos a la Administración por la cooperación - que nos ha brindado, como también a todos y cada uno de los colaboradores de SAN que han laborado eficientemente.

Por el Directorio:



Alfredo Peña Calderón
P R E S I D E N T E.